

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 22 de abril de 2010, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a expedientes de liquidación efectuados por la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a procedimientos de liquidaciones tramitadas por la Unidad de Facturación del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Facturación, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Contra la presente notificación de liquidación, podrá interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económica-administrativa ante la Dirección Económico Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda o, en su caso, reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana, en Sevilla. En ambos casos el escrito de interposición se dirigirá al órgano administrativo que ha dictado la resolución.

Acto administrativo: Notificación.

Núm. Expte.: 664/2009.
 Interesada: Asociación Marina de la Bahía Gaditana.
 DNI: G11819331.
 Último domicilio: C/ Amargura, núm. 197, C.P. 11510 Puerto Real (Cádiz).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112181016), por servicios sanitarios por valor de 25,16 €.

Núm. Expte.: 727/2009.
 Interesada: Carnicería Los 3 Cerditos Chiclaneros, S.L.
 DNI: B72096852.
 Último domicilio: C/ Muleta, s/n, C.P. 11130 (Chiclana).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112189411), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Núm. Expte.: 1190/2009.
 Interesado: José Luis Marcos Vargas.
 DNI: 31240571Q.
 Último domicilio: Ctra. Marquesado, km 1, C.P. 11130 (Chiclana).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112208040), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Núm. Expte.: 682/2009.
 Interesada: C.P. Residencial El Sitio del Río Salado.
 DNI: H72093495.
 Último domicilio: C/ Los Pueblos Blancos, 8, 54, C.P. 11140 (Conil).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112181303), por servicios sanitarios por valor de 12,58 €.

Núm. Expte.: 680/2009.
 Interesada: C.P. El Sitio del Río Salado.
 DNI: H72064819.
 Último domicilio: C/ Trebujena, núm. 1, C.P. 11140 (Conil).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112181260), por servicios sanitarios por valor de 12,58 €.

Núm. Expte.: 678/2009.
 Interesada: C.P. Residencial Irlanda.
 DNI: H11438397.
 Último domicilio: C/ Irlanda, núm. 93, C.P. 11140 (Conil).
 Extracto del contenido: Liquidación Modelo 047 (0472112181233), por servicios sanitarios por valor de 12,58 €.

Núm. Expte.: 1240/2009.
 Interesado: Jesús Artaraz Muruaga.
 DNI: 31307748X.
 Último domicilio: C/ Matera, núm. 40, Asilo de Ancianos Ferial, C.P. 11500 (El Puerto de Santa María).
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112211651), por servicios sanitarios por valor de 8,36 €.

Núm. Expte.: 1270/2009.
 Interesada: Eva M.ª Gómez Moscoso.
 DNI: 31336809E.
 Último domicilio: C/ Luna, núm. 7, C.P. 11500 (El Puerto de Santa María).
 Extracto del contenido: Liquidación modelo 047 (0472112213026), por servicios sanitarios por valor de 45,02 €.

Sevilla, 22 de abril de 2010.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. EXPTE.	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
2073/09	GONZÁLEZ PÉREZ, ALICIA EUGENIA ALGECIRAS	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
2076/09	RODRÍGUEZ AGUADO, M.ª DOLORES ALGECIRAS.	RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL, POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE IMS.
4158/09	VALVERDE ALMEDA, ROCÍO ALGECIRAS.	NOTIFICACIÓN PARA LA SUBSANACION DEL EXPEDIENTE DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
4160/09	PÉREZ GARCÍA, VANESA ALGECIRAS	NOTIFICACIÓN PARA EL TRAMITE DE AUDIENCIA DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
4165/09	RUIZ GUERRA, MARÍA DEL MAR ALGECIRAS	NOTIFICACIÓN PARA LA SUBSANACION DEL EXPEDIENTE DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.